

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SYSCO S.A. SISTEMAS Y SERVICIOS DE COMPUTACION

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de marzo de dos mil once, en el local social de la COMPAÑÍA SYSCO S.A SISTEMAS Y SERVICIOS DE COMPUTACION., ubicado en las Calles Santa Rosa entre Arízaga y General Manuel Serrano, siendo las nueve horas del día y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas. A continuación el Secretario elabora una lista de los Socios presentes: 1.- La señora Judith Patricia Astudillo Paz, propietaria de (5400) acciones, de un dólar (USD. 1.00) 2.- La señora Betty Rosana Cañar Rojas propietaria de (5400) acciones, de un dólar (USD. 1.00) Preside la sesión la señora Judith Astudillo Paz y como secretario actúa la señora Betty Rosana Cañar Rojas Gerente General por encontrarse reunidos los accionista que representan el cien por cien del Capital Social acuerdan por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente del año 2011
- 2- Conocer y resolver sobre los balances del año 2011

Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, el Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil once, lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Como segundo punto de la Agenda, consta conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de Diciembre de 2011, por procedimiento los accionistas presentes al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que la situación de la empresa no ha sido favorable, lo cual se refleja en el mismo

Acto seguido el gerente expone que de los resultados del ejercicio económico en el año 2011 y luego de deducir los gastos administrativos y financieros la empresa obtuvo una pérdida del ejercicio, se ha recomendado continuar con los programas y proyectos previstos con el fin de mejorar la situación financiera de la compañía y seguir involucrada en el ambiente productivo del país.

Los socios presentes en la sala, luego de conocer los resultados del Ejercicio económico de la empresa en el año 2011, ratifican los asientos contables relativos a resultados, aprobados en el Balance antes indicado en su totalidad y por unanimidad.

Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta y siendo las quince horas del día, el Presidente declara concluida la Junta. Para constancia de lo actuado firman a continuación los socios presentes en la sala.



Sra. Betty Rossana Cañar
ACCIONISTA- SECRETARIO



Sra. Judith Astudillo Paz
PRESIDENTE- ACCIONISTA